CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE POPAYÁN - CPMSPY.
OFICINA DE CONTRATACION, COMPRAS Y ADQUISICIONES. ACTA No. MC020-2026

FECHA:	**04 DE SEPTIEMBRE DE 2026**
HORA:	**2:00 PM**
LUGAR:	**OFICINA DE CONTRATACION**

AGENDA

Acta de Adjudicación de la Invitación publica MC020-2026 cuyo **OBJETO** es: "Contratar la adquisición de prendas de vestir y calzado destinados a la dotación de la población privada de la libertad (PPL) que labora en el proyecto productivo, así como de productos alimenticios procesados para la comercialización en el expendio de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad – CPMS-ERE de Popayán"

DESARROLLO DE LA AGENDA

La disponibilidad presupuestal asciende a un valor de VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS ($22.400.418,00) MCTE.
LOTE 1: PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROCESADOS: por un valor de DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS ($16.000.418) M/cte.
LOTE 2: PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO: por un valor de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 6.400.000,00)M/CTE.

En atención a la Invitación pública, el comité evaluador procede a verificar las propuestas recepcionadas por la firma participante de conformidad al acta de cierre del mismo. La adjudicación se hará de acuerdo a lo señalado en la invitación pública. Se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes, documentación y requisitos legales, en tratándose de un proceso de mínima cuantía, de conformidad a lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015 y demás normas de Contratación estatal.

En el presente proceso se realiza informe de evaluación al primer oferente según su oferta económica, ALMACENES RÓMULO MONTES SAS el cual fue rechazado. Se expide Adenda No. 007 de fecha 01/09/2026 con el fin de realizar nuevo informe de evaluación.

Los oferentes evaluados para LOTE 2 según el orden de la oferta económica: 2)SUMMA SOLUCIONES INTEGRALES SAS; 3) CREACIONES LOPEZ NUÑEZ S.A.S- CAS SAS;4)CONTACTOS CAUSA S.A.S; 5)INVERSIONES RBM S.A.S; 5) Sonia Patricia Urrea Muñoz y 6) Majo Distribuciones Piendamo.

Una vez vencido el plazo para subsanar al informe de evaluación, el oferente CREACIONES LOPEZ NUÑEZ S.A.S- CAS SAS, subsana Evaluación técnica aportando ficha técnica e imagen del item 3- Calzado. Evaluación económica: CUMPLE. Evaluación técnica: CUMPLE. Evaluación jurídica: CUMPLE. Oferente queda habilitado para adjudicación.

Los oferentes evaluados para LOTE 2 según el orden de la oferta económica: 2)SUMMA SOLUCIONES INTEGRALES SAS;4)CONTACTOS CAUSA S.A.S; 5)INVERSIONES RBM S.A.S; 5) Sonia Patricia Urrea Muñoz y 6) Majo Distribuciones Piendamo; quedan RECHAZADOS en atención a lo indicado en el numeral 3. **CAUSALES DE RECHAZO, literal a.** Cuando no se cumplan los requisitos habilitantes una vez agotada la etapa para subsanar de acuerdo al cronograma del proceso; **literal g.** Cuando no se cumplan con todas las especificaciones técnicas obligatorias o no se diligencie el Anexo correspondiente a "PROPUESTA TECNICA REQUISITOS TECNICOS OBLIGATORIOS" en su totalidad, o cuando el proponente realice modificaciones en cuanto a cantidades y características técnicas, de la Invitación Publica.

Finalmente, el comité evaluador, en consenso concluye que la propuesta para **LOTE 2: PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO** del oferente CREACIONES LOPEZ NUÑEZ S.A.S- CAS SAS cumple de acuerdo a los productos solicitados y sugiere la adjudicación del contrato, por valor de SEIS MILLONES TRECIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($6.390.000,00) MCTE.

ASISTENTES

COMITÉ EVALUADOR:	
AREA O DEPENDENCIA	**NOMBRES Y APELLIDOS**
Dirección	CLAUDIA ALEJANDRA SUAREZ URREGO
Subdirección	JORGE HERNAN PINO GARCIA
Coordinador Administrativa y Financiera	EDINSON JAIR CARVAJAL MARTINEZ
Proyecto Expendio	FABIAN MARTÍNEZ CÓRDOBA
Of. Contratación	SANDRA HOYOS DELGADO